

Xalapa, Ver., 25 de marzo de 2020

Comunicado: 1242

Exhortan a ayuntamientos a invertir y fortalecer policías municipales

- Solicitan al Orfis realizar auditorías integrales sobre los recursos públicos que asignaron los ayuntamientos en materia de seguridad en el año 2019.

La diputada Florencia Martínez Rivera presentó un Anteproyecto de Punto de Acuerdo por el que exhorta a los 212 ayuntamientos de Veracruz a atender la problemática de la inseguridad pública e invertir en equipamiento, infraestructura contra el delito y en el fortalecimiento, profesionalización y capacitación de las policías municipales.

Asimismo, hizo un llamado al Órgano de Fiscalización Superior (Orfis) a que, en el ámbito de su competencia, realice auditorías integrales de los recursos públicos que los ayuntamientos de la entidad destinaron en materia de seguridad pública en el año 2019.

Durante la Quinta Sesión Ordinaria del Primer Receso del Segundo año de Ejercicio Constitucional, la legisladora detalló que la inseguridad es una de las problemáticas más importantes de la sociedad veracruzana y que impacta directamente en su vida y economía, lo que hace que esta problemática requiera una atención pronta, compartida e institucional por parte de los tres órdenes de gobierno.

La Presidenta de la Comisión Permanente de Desarrollo y Fortalecimiento Municipal aseguró que los municipios son el primer orden de gobierno más cercano a la población, los cuales, por mandato constitucional, tienen la obligación y facultad de prestar el servicio de seguridad pública salvaguardando la integridad física y los derechos de las y los veracruzanos.

Para que el policía municipal pueda dar cumplimiento de sus obligaciones con la ciudadanía, añadió Martínez Rivera, se le debe proporcionar una remuneración satisfactoria, además de contar con el adecuado equipamiento y armamento necesario para llevar a cabo su labor, sin embargo –agregó–, en algunos municipios de la entidad no se canalizan los recursos suficientes a este rubro.

De acuerdo con datos del Sistema de Consulta de Obras y Acciones Municipales de Veracruz del Orfis, dijo la diputada, en el año 2019, 92 de los 212 municipios asignaron menos del 10 por ciento de su presupuesto a seguridad, lo que implica que aproximadamente el 43 por ciento de los municipios de la entidad no están asignando los recursos suficientes a este fin.

Para mayor información visite nuestra página:
www.legisver.gob.mx

Síguenos en:



H. Congreso del Estado de Veracruz



@legisver



@LegisVer

Por otro lado, señaló la legisladora, no basta con que los municipios destinen un adecuado presupuesto a seguridad pública, sino que los recursos sean ejercidos con eficiencia para invertir en equipo de alta tecnología y en capacitar a los elementos, “por lo que como representantes del pueblo de Veracruz debemos garantizar y evitar que se haga un uso inapropiado de los recursos destinados a seguridad”.

“Como Presidenta de la Comisión Permanente de Desarrollo y Fortalecimiento Municipal seguiré alzando la voz, legislando y siendo aliada del municipalismo veracruzano, ya que solamente sumando esfuerzos junto con trabajo comprometido, convicción, honestidad e invirtiendo eficientemente los recursos públicos en las funciones de seguridad pública, desde los municipios se puede alcanzar el orden, la paz, el desarrollo y el bienestar de la población”, finalizó.

#-#-#-#

Para mayor información visite nuestra página:
www.legisver.gob.mx

Síguenos en:



H. Congreso del Estado de Veracruz



@legisver



@LegisVer